

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22516 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso CNA 266/2014.

Fecha del auto de declaración: 13/06/14.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: REISENDE TRAVEL, S.L., CIF: B-39758644, con domicilio social en C/ España, n.º 51, 34190 Villamuriel de Cerrato.

Administrador concursal: JUAN RAMÓN DE LA FUENTE OLIVEROS.

Dirección postal: C/Becerro de Bengoa, n.º 7, 34002 Palencia.

Teléfono: 979 75 17 00.

Dirección electrónica: concursoreisendetravel@interforoabogados.com

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la Administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 20 de junio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140034030-1